



Santiago, R. D.
25 de Octubre del año 2023

AL:
**CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

DE:
LICDA. RAMONA CUIEL
Coordinadora Departamental de la Defensa Pública de Santiago



Distinguidos miembros del Consejo:

Después de un cordial saludo, la presente comunicación es a los fines de presentar nuestro apoyo a la presentación de la candidatura del Magistrado **Yobany Antonio Mercado Rodríguez**, portador de la cédula de identidad electoral número [REDACTED] quien actualmente labora como Juez Miembro de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, en su postulación como Juez ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Apoyamos su candidatura por las razones siguientes:

- 1) Durante su trayectoria como Juzgador en el ámbito penal en este Departamento Judicial de Santiago, se destacó por sus altos niveles de respeto a la Constitución y las Leyes de la República.
- 2) Como servidor público se ha destacado por desempeñar sus funciones con dedicación, eficiencia, probidad, imparcialidad y diligencia. Valores y principios que resaltan en todo su recorrido como Juzgador en la Jurisdicción de Santiago.
- 3) Su formación profesional es impecable y ha dejado frutos, en este sentido podemos citar su obra "El juicio penal abordado desde la perspectiva constitucional", que consideramos un gran aporte a la justicia Constitucional.

Finalmente, decirles que el Magistrado **Yobany Antonio Mercado Rodríguez**, es un profesional del Derecho, del cual damos constancia de su talento, entrega y compromiso en su labor de administrar e impartir justicia amparada en la Constitución y las Leyes Dominicanas, por lo que es un excelente candidato para completar una las vacantes del Tribunal Constitucional.

Sin otro particular se despide,


LICDA. RAMONA CUIEL DURAN
Coordinadora de la Defensa Pública de Santiago.

